Anexo 01 - Especificaciones técnicas

FICHA TÉCNICA

Servicios médicos de gastroenterología y procedimientos endoscópicos diagnósticos de usuarios adscritos al Establecimiento de Sanidad Militar 500018403182.

1. Clasificación del Servicio de acuerdo con el Clasificador de Bienes y Servicios

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
85121605	85: Servicios de Salud	12: Práctica médica	16: Servicios médicos de doctores especialistas	05: Servicios de gastroenterólogos

2. Unidad de Medida

- Valor Global.

3. Calidad Mínima / Patrones de Desempeño Mínimos

Especificaciones técnicas de los servicios a contratar:

LA INSTITUCION OFERENTE DEBERA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DE LOS SIGUIENTES SERVICIOS DE GASTROENTEROLOGÍA Y PROCEDIMIENTOS ENDOSCÓPICOS DIAGNÓSTICOS:

ÍTEM	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS
1	Consulta de primera vez por especialista en Gastroenterología
2	Consulta de control o de seguimiento por especialista en Gastroenterología
3	Consulta de primera vez por especialista en Anestesiología
4	Esofagogastroduodenoscopia Diagnostica O Exploratoria sin Biopsia
5	Esofagogastroduodenoscopia con Biopsia Cerrada
6	Colonoscopia Total
7	Gastrostomía
8	Rectosigmoidoscopia Rigida o Flexible
9	Sigmoidoscopia Flexible o Rígida
10	Resección Endoscópica de Lesiones Del Sigmoide
11	Polipectomía Endoscópica de Recto
12	Resección Endoscopica De Lesiones De Colon

ÍTEM	INSUMOS PARA REALIZAR PROCEDIMIENTOS
1	Colangio-Pancreatografia Retrograda Endoscopica (Cpre).
2	Sedación para procedimiento Endoscópicos
3	Kit de Gastrostomía – Requerida para el usuario
4	Asa de Polipectomia
5	Sten Biliar Plástico
6	Papilotomo Curvo
7	Guía Hidrofilia
8	Balón Extractor
9	Canastilla Extractora
10	Clips para Perforación
11	Papilotomo de Punta
12	Balón Dilatador Biliar
13	Valoración por anestesia y anestesia en procedimientos con pertinencia

ÍTEM	PROCEDIMIENTOS ADICIONALES DE CPRE
1	ERCP- para Extracción de Cálculos de las Vías Biliares con Esfinterotomia
2	Esfinterectomia y/o Papilotomia endoscópica SOD
3	Dilatación Endoscópica de Ampolla y del Conductor Biliar
4	Inserción de Dispositivo en vía Biliar vía Endoscópica
5	Extracción de Dispositivo de Vía Biliar Vía Endoscópica
6	Litotripsia Biliar por Colangiopancreatografia Retrograda Endoscópica

El oferente deberá ofertar el servicio integral, es decir ofertará cada uno de los componentes de la prestación de servicios asistenciales descritos anteriormente so pena de rechazo de la propuesta.

Nota: Entiéndase por atención integral el conjunto de insumos, actividades asistenciales y administrativas tendientes a garantizar la prestación del servicio con las indicaciones descritas en el presente Estudio Previo.

4. Documentación técnica requerida para los proponentes:

4.1 Certificado de habilitación en salud vigente de cada uno de los servicios ofertados, con sede en la ciudad de Villavicencio. La habilitación deberá estar vigente durante todo el plazo de ejecución del contrato.

4.2 Hojas de vida del personal de gastroenterólogos con los que cuenta el proponente para la prestación de los servicios. Dicho personal deberá estar registrado en el RETHUS (Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud) lo cual será verificado por el comité evaluador técnico.

4.3 Póliza de responsabilidad civil para clínicas y hospitales.

4.4 Certificación de cumplimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4.5 Presentar el sistema de Gestión de Calidad.

4.6 Manual de procedimientos y/o protocolos actualizados de acuerdo a las directrices del Ministerio de Salud para el manejo de los pacientes y sus patologías.

4.7 Certificado de Registro Generadores de Residuos Peligrosos ante el ente correspondiente.

4.8 Programa de seguridad del paciente, que incluya la política de seguridad del paciente, aseguramiento de la contrarreferencia y a la inclusión de la verificación de posibles fallas en la prestación del servicio.

5. ¿Se programará visita técnica al lugar de ejecución del contrato?

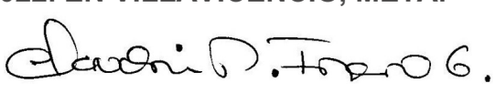
SI_____NO___X__

Justificación: No se realiza visita técnica al lugar de ejecución del contrato teniendo en cuenta que los proponentes ya sean personas naturales o jurídicas que se presenten al presente proceso de selección deberán acreditar la certificación de habilitación vigente expedido por la secretaria de salud de conformidad con la Resolución 3100 del 2019 (Este certificado lo expide la secretaria de salud a las entidades que cumplen con todos los requisitos de habilitación en infraestructura, equipos médicos, recurso humano y cumplimento de normas para prestar servicios de salud).

6. ¿La presente contratación hace parte de algún convenio suscrito por el Ministerio de Defensa Fuerza Aérea Colombiana?

SI:_____NO:___X___

LA PRESENTE SE EXIDE A LOS 15 DIAS DEL MES DE JULIO 2022. EN VILLAVICENCIO, META.



Nombre: CLAUDIA PATRICI FORERO GOMEZ
Cedula: 40.375.162
Cargo: Representante Legal
Empresa: PORSALUD SAS
NIT: 800.230.659-1
Fecha: Julio 15 de 2022
Ciudad: Villavicencio, Meta

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-012
	FORMATO ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – MÍNIMA CUANTÍA	Versión N°:	04
		Vigencia:	27-04-2021